





### **CONDICIONES GENERALES DE GARANTÍA**

Las cortinas Decorplas están amparados por una garantía de 3 años contando desde la fecha de compra, cuyo objetivo es cubrir daños por materiales defectuosos, errores de fabricación tanto reparados sin costo. Se excluyen todos los gastos de desmontaje, fletes e instalaciones.

### **CONDICIONES DE DAÑOS**

Esta garantía no cubre defectos o daños causados por accidentes, actos violentos, reparaciones, alteraciones, reinstalaciones, mal uso, maltrato, y/o por no ser seguidas correctamente las instrucciones de instalación, manejo, limpieza y mantenimiento de este producto Decorplas. Esta garantía tampoco cubre el desgaste de deterioro natural de los materiales que componen las persianas.

### **CONDICIONES DE AMBIENTES**

De esta misma forma, no cubre defectos o daños debidos a la exposición de estos productos en ambientes que le fueran excesivamente agresivos. Agentes corrosivos que estén en contacto con los materiales que componen las Persianas Horizontales Decorplas, tales como la salinidad de la costa, humedad o compuesto químicos existentes en lugares cerrados, pueden dañar irreversiblemente sus productos.

### **CONDICIONES DE DISTRIBUIDOR**

Para acceder al servicio de garantía usted deberá ser el comprador original y presentar su reclamo junto con la factura de compra, al Distribuidor Autorizado Decorplas donde adquirió sus productos.

En ningún caso el Distribuidor Autorizado Decorplas, se responsabilizara por daños y perjuicios colaterales, ocasionados por el mal manejo del producto.



INNOVACIÓN • CALIDAD • SERVICIO

Av. Bernardo Alcedo 163 – Lince - Lima, Perú.  
Teléfonos:(+511) 265 1615 / 471 2048

[www.decorplas.pe/ventanas](http://www.decorplas.pe/ventanas)